

25
2er.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**UNA REFLEXION ETICA SOBRE ALGUNOS
PROBLEMAS SEXUALES DESDE LA
PERSPECTIVA DE GENERO**

T E S I N A

PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN FILOSOFIA
P R E S E N T A
JANETTE EDITH SANCHEZ CRUZ



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

COLEGIO DE FILOSOFIA



**FACULTAD DE FILOSOFIA Y
LETRAS 1997**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la UNAM:

Por haberme dado la oportunidad de continuar un nivel académico que me ha permitido desarrollarme intelectualmente.

Gracias

A mis maestras (os):

Quienes desde el momento de emprender esa tarea tan difícil propia de la filosofía, me ayudaron a reconocer mi ignorancia acerca de la vida y de mi ser.

A mis sinodales:

Dra. Griselda Gutiérrez
Mtra. María García Torres
Mtra. Paulina Rivero Weber
Lic. Greta Rivera Kamaji

Por sus sugerencias, que me ayudaron a que mi trabajo mejorara.

A la Dra. Hierro:

Quien me hizo comprender, reconocer y defender mi papel como mujer en esta vida ayudando a culminar este trabajo; que con sus críticas y sugerencias pude lograr mi sueño, mi licenciatura en filosofía.

A mi padre y madre (+)

Quienes sin ellos yo no estaría en este mundo, señalándome el inicio de un camino con triunfos y fracasos, de cariño, de ilusión y de esa lucha constante por los logros que por muy pequeños que sean me enseñaron a valorar.

Gracias

A mis hermanas:

Este trabajo como Uds. sabrán puesto que lo vivieron conmigo, fué de grandes esfuerzos; trabajo que hoy me permite dar un paso más en mi vida y que con mucho orgullo y amor está dedicado a Uds. Gracias por motivarme, orientarme y alentarme para levantarme una y otra vez de mis caídas. Espero les sea de utilidad en un futuro como mujeres que son, como esposas y madres si lo llegan a ser. Que Dios las bendiga por esa fuerza de voluntad que traen como parte de su ser.

Gracias

A mis hermanos:

Porque sin darse cuenta fueron partícipes de este trabajo tan arduo y difícil, que en un futuro Uds. como hombres, aprendan a valorar a la mujer que llegue a formar su familia, porque finalmente la mujer tiene su lugar como ser lleno de virtudes, defectos y capacidad de decidir, como Uds. los "hombres".

A mi tía y mis amigas(os):

Gracias tía por apoyarme en los momentos mas difíciles para la elaboración de este .

A mis amigas(os) , incluyendo a mis grandes colegas que me alentaron una y otra vez, motivándome a continuar y terminar finalmente este trabajo.

Gracias

A Miguel Angel:

De quien estoy orgullosa, y de quien he recibido amor, apoyo y comprensión, quizá en lo último de este trabajo, pero que también fuiste un motivo más que me hizo dar este paso tan importante en mi vida.

Te quiero y gracias.

A Dios, al amor , a la vida y a todos aquellos seres que aunque no pude nombrar a todas(os), porque no terminaría de agradecer, gracias por contribuir a mi formación, por valorar mi trabajo, mi amistad y mi presencia.

I N D I C E

INTRODUCCION.

CAPITULO 1 DEFINICIÓN DE GENERO Y ÉTICA

1.1 DEFINICIÓN DE GENERO

1.2 DEFINICIÓN DE ÉTICA

CAPITULO 2 LOS PROBLEMAS SEXUALES

2.1 LA SEXUALIDAD, EL EROTISMO Y EL AMOR

2.1.1 LA SEXUALIDAD

2.2.1 EL EROTISMO

2.2 LOS PROBLEMAS SEXUALES Y LA ÉTICA

2.2.1 LAS DECISIONES MORALES Y EL MATRIMONIO

2.2.2 LAS DECISIONES MORALES Y EL DIVORCIO

2.2.3 LAS DECISIONES MORALES Y EL ABORTO VOLUNTARIO

CAPITULO 3 ÉTICA SEXUAL Y GENERO

3.1. PROPUESTA DE UNA ÉTICA SEXUAL

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Esta reflexión sobre algunos problemas sexuales está motivada por mi interés y preocupación por la desigualdad moral existente en las actitudes de las mujeres y los hombres originado a partir de la formación asimétrica de una doble moral sexual.

A través de esas diversas conductas que obligan y determinan a un ser social, con base a reguladores diferentes, da origen a esa asimetría sexual, a ese descontento de desigualdad mujer-hombre. En donde se dota a algunos cuantos hombres de un poder de opresión y dominio, mientras que el resto son reprimidas/os, y se ven obligadas a un desacierto de renuncia a sus potencialidades.

Es así, como se habla de una alterada doble forma de vida que responde a intereses convencionales para cada sujeto, incrementando muy fuertemente un desacoplamiento en la aparente igualdad de papeles, que mas allá de querer arraigar las propiedades para una visión igualitaria de géneros, viene destituyéndose la identidad de uno sobre el otro, a través del dominio y la opresión. Porque es a partir del nacimiento que se predeterminan los roles que tocará vivir a hombres y mujeres, simulando una misma forma de integrarse a la sociedad, partiendo de las condiciones biológicas con que se nazcan.

Es entonces, por eso necesario, exponer claras diferencias de los roles que han de asumir a partir de ser mujer y ser hombre, no desde las condiciones fisiológicas, sino mas bien desde esa racionalidad que los iguala y los hace capaces de desarrollar las mismas actitudes y actividades a través de una conciencia.

Por lo que en primera instancia, parto de definir al género como una categoría social, que establece cómo ser mujer y cómo ser hombre, marcando patrones que ajustan los comportamientos en ocasiones rígidos, provocando la renuncia a lo propio de cada persona.

De tal manera que esos distintos comportamientos, para nuestra cultura son ajustados por un criterio mínimo de sujetos que doblegan determinadamente rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores que marcan claramente las desigualdades entre hombre-mujer.

Por consiguiente continúo con la definición de ética y por tanto la diferencia que hay de esta con la moral.

Ambos términos juegan también un papel de suma importancia para este desarrollo social del sujeto, porque la ética no es mas que una reflexión filosófica para las conductas vividas llamadas morales. Es por ello necesario la construcción de un carácter que pueda desde el interior de un sujeto mirar, reflexionar, las acciones del mismo sujeto, a partir de la llamada conciencia moral.

A través de ambos términos, puede darse cuenta de lo que hasta hoy, esas conductas tan claramente impuestas no son reflexionadas, ni asumidas libre y voluntariamente; sino mas bien viene a ser la oposición de una voluntad externa y ajena.

Es con ello que abordo el siguiente capítulo; el análisis a tres problemas de la sexualidad. Sin embargo antes de entrar a ellos; veo la necesidad de rescatar el concepto de sexualidad entendida como el conjunto de experiencias humanas atribuidas a un sexo, una vez definidas estas conductas se obliga al sujeto a condicionar su forma de vida en relación con los y las demás.

De tal forma que la sexualidad también viene sujetándose a lo establecido por el género. Por lo que nuevamente recae esa desigualdad para la mujer y el hombre, en tomo a cómo debe vivir para el resto de la sociedad.

También retomo dos conceptos que prevalecen para el desarrollo de la sexualidad, erotismo y amor. Ambos términos se emplean hoy, para nuestra cultura, como escapes secundarios de un interés convencional, disfrazándolos y transmutándolos a simples estados mutables, constantes y momentáneos. Sin la posibilidad de sujetarlos a una experiencia con conciencia moral.

Es así como manejo tres problemas que se convierten en modalidades reguladoras para un sujeto social, simulando una igualdad para ambos géneros:

- El matrimonio. Concebido como la relación entre un hombre y una mujer para desarrollar una vida en común que tiene como finalidad el amor.
- El divorcio. Un derecho conyugal que permite disolver el matrimonio.
- El aborto voluntario. Cuyo problema central es la legitimación de la decisión de este.

Es así como estos tres problemas son abordados , a partir de un punto de vista ético, es decir desde una reflexión filosófica para dar cuenta de esa falta de conciencia y de la imposibilidad de legitimar los propios actos morales.

Finalmente, en un último capítulo elaboro una propuesta a partir de lo expuesto desde una mínima reflexión, de lo que se ha venido viviendo a través de una doble moral es decir, plantear los prolegómenos de una ética sexual con base en la cuál se puedan tomar las decisiones morales.

CAPITULO I EL GÉNERO Y LA ÉTICA

1.1 La definición del concepto de género

El problema de la igualdad entre los sexos, parte de la imposibilidad biológica de la igualdad. Es decir, en una sociedad sexista como la nuestra, se evoca a una cultura en donde la mujer y el hombre distan enormemente, de reconciliar una desigualdad social, en donde los papeles sociales para ellas y ellos vienen separándose de la supuesta relación con la propia naturaleza humana. Estos papeles se vienen estableciendo por un rango ontológico-biológico, que no han hecho mas que suprimir los mismos derechos para la llamada especie humana; lo que hace que el aspecto corporal de un sujeto humano, determine drásticamente su rol para formar parte de la sociedad en la que se vive.

Por ello que sea difícil distinguir y ubicar en diferentes campos a la sexualidad de lo que propiamente debe ser el género, porque es a partir de ahí donde se genera la situación de subordinación de la mujer impuesta por el hombre, que a causa de esas diferencias biológicas que distinguen a la mujer del hombre se origina no únicamente esta diferencia biológica, sino que entre estas diferencia también se encuentra el llamado género.

" (...) Si los seres humanos tenemos funciones "naturales" tan dispares, con anatomías distintas, también hay que diferir nuestras estructuras psíquicas, capacidad intelectuales y papeles sociales" (1)

En nuestra sociedad se construye una cultura con base a la diferencia sexual, a partir del modelo dual universal masculino-femenino, creando una serie de convicciones para la mujer. Por ejemplo el lugar que ocupa en la familia, categoría básica y relevante para la sociedad; y como condición natural el ser madre, que finalmente ambas determinaciones se convierten en necesidades para una vida aparentemente realizable y plena.

Así pues el lugar que ocupan las mujeres en la sociedad, lo define el papel social de género. De tal manera que su condición de trabajo, de desarrollo personal, viene girando en torno a ese papel de género que toca vivir. Es de ésta forma que el género se define como la identidad social impuesta a un cuerpo sexuado.

" El género, es la categoría central de la teoría feminista contemporánea. Se define, como la construcción social que se impone a un cuerpo femenino o masculino y le conforma una identidad o rol esperado por su cultura " (2)

(1) Lamas Marta. Antología de la sexualidad humana . "El problema de la igualdad entre los sexos" , tomo I, Editorial Porrúa, CONAPO, México 1994, pag. 178 .

(2) Híem Graciela compiladora, varias autoras. Estudios de género. Editorial Torres Asociados, México 1995, p. 7

Por lo que esa caracterización de roles se origina en la mujer y el hombre a partir del nacimiento, en la educación formal e informal.

La educación se da como una instancia de socialización en la que se adquieren y son transmitidos, conocimientos, habilidades y actitudes, adquiridas conscientemente por medio de la enseñanza y el aprendizaje. Así, la educación informal es la que se adquiere a través de la familia, de los medios de comunicación, en tanto que la educación formal es dada a través de las instituciones educativas.

Es así como los llamados roles de género condicionan y limitan las potencialidades del individuo. Quienes tienen un esquema de género rígidamente impuesto perciben, sienten, y/o actúan de acuerdo a lo que creen que les corresponde.

Dentro de la cultura occidental tal identidad en un principio se determinó por el patriarcado. La organización genérica de las sociedades contemporáneas fue el resultado político de la forma patriarcal básica del ejercicio tanto del dominio como de los poderes de quienes están sometidos; donde gran parte de la humanidad vive sometida a la opresión del género y en ocasiones por el mismo. El género un orden de poder, un modo de dominación del hombre sobre la mujer, asimismo existe un orden de enajenación entre las mujeres.

Nuestra sociedad viene asentándose en el dominio de los hombres en distintos grados, desde el hombre más prepotente hasta el hombre que disfraza actitudes de igualdad; prevaleciendo finalmente la supremacía de un género sobre otro, porque por el solo hecho de nacer con características fisiológicas distintas, cada sujeto queda inserto en puntos diferentes, por la estratificación social que define los niveles de poder y dominio.

" El patriarcado, constituye la institucionalización de la fuerza masculina, y su pilar es la familia monogámica, (...), cuyo objetivo es el de garantizar un control total sobre la vida individual de sus miembros" (3)

Es en suma, pues, que los roles sociales de un sujeto determinan los rasgos de carácter en las actitudes de cada miembro de la familia. A partir de ello tanto la mujer como el hombre se sujetan a esa forma de dominar y de ser dominado; caso concreto la mujer, a quien se le determina como la responsable de la conservación de la familia, y la encargada de procrear, en tanto que en el hombre el desarrollo de su papel gira en torno a lo público.

" Las mujeres tienen a los hijos y por tanto los cuidan. De aquí que lo femenino es maternal y en consecuencia también lo doméstico; esto se contrapone con lo masculino que es lo público " (4).

Es así como el proceso de construcción de género determina las formas de conducta de lo que la sociedad prescribe, que también define las conductas para el campo moral, una conducta que tiene que ver con el cumplimiento y el supuesto propósito de dirigir las acciones que se consideran como confiables y deseables para cada individuo, porque aquellas acciones que no cubren las consideraciones impuestas, tienen como resultado una serie de sanciones.

(3) Hierro Gracela. Ética y feminismo. UNAM, 1990, México p. 36

(4) Bustos Romero. Antología de la sexualidad humana. " La formación del género: el impacto de la socialización a través de la educación", tomo I, Editorial Pomúa, CONAPO, 1994, México, p. 271.

Por ello que el hablar de género dentro de nuestra sociedad hace que se hable de conductas distintas y de categorías distintas para su legitimación, por un lado la mujer y por el otro el hombre.

Por esto que se produzca la grave cuestión de una doble moral y por ende una división que en cada caso facilitan o inhiben, gratifican o sancionan los comportamientos en nuestra sociedad.

Cuando hablo de nuestra cultura me refiero a ciertos momentos, principalmente las costumbres y las formas de como es desarrollada la educación. Esta última no amerita tanto el título como tal, por como es enseñada a la mujer en la práctica, porque mas bien ésta educación se convierte en una domesticación.

Esto da cuenta del papel que viene asumiendo la mujer, papel convertido en un deber adjudicándole además elementos ontológicos en ella, necesidades de dependencia, protección, debilidad... , es decir formas de comportamiento que deben ser rescatadas por el sexo femenino , estas necesidades mas bien vienen siendo estrategias de poder mitificadas en un privilegio para ellas; ser mantenida; condicionando su vida y limitando posibilidad de desarrollo laboral como ser social; además de que ya dentro del sector familiar se ven obligadas y necesitadas a fomentar esa misma educación en sus hijos/as. Llamo a esa educación una educación matrilineal, que es la formación heredada de madre a hija, con las mismas condiciones de vida.

En resumen hoy por hoy se vive en la desigualdad, en un ir y venir del tiempo, que hasta el presente es imposible hablar de igualdad, excluyendo a esas diferencias fisiológicas que hacen ser un sexo y no otro. Para establecer el rol social a asumir, vienen siendo estas características fisiológicas las orientadoras para poder entablar lo que uno de acuerdo a ellas puede ser y hacer, dentro de la sociedad.

" La importancia del concepto de género que da señalada por el hecho que la visión del mundo se organiza según las diferencias biológicas en la relación con la producción (...), se reconoce la diferencia biológica de los individuos, pero los valores e implicaciones que resaltan de esa diferencia son el resultado de la cultura y de las relaciones sociales entre los grupos, los individuos" (5)

(5) Ramos Escandón Carmen. Género e Historia: la historiografía sobre la mujer, UAM, pag. 8.

1 . 2 La definición del concepto de ética

En referencia a la ética y moral será necesario hacer la distinción entre ambas.

La ética constituye la reflexión filosófica de las conductas vividas llamadas morales,

conductas en donde existe la posibilidad de libertad y de autonomía, del reconocimiento de una conciencia propia, de la posibilidad de poder construirse con base a lo que se quiere de acuerdo a normas y valores personales; esto implica la existencia de ciertos criterios que hacen evaluar las conductas vividas con relación a otros sujetos.

Concebir a la ética como una reflexión filosófica hace necesariamente construir un carácter con conciencia para regular las conductas morales en la sociedad. Ello significa que la función primordial de la ética en la vida de una persona es desarrollar la comprensión racional de la propia conducta, construyendo así una conciencia moral.

" La consciencia moral nos constituye como seres morales, es decir, libres porque decidimos nuestros actos; dignos porque nos guiamos por valores. La propia dignidad se construye sobre la base de la praxis moral consciente y comprometida" (6)

Retomando el pensamiento griego, la ética no solamente es una manera de ser, sino una manera de estar, de disponerse a actuar en el mundo, es una segunda naturaleza de un sujeto que viene construyéndose a través del tiempo.

(6) Hierro Graciela. Ética de la libertad. Editorial Torres y Asociados, México 1990, p. 28.

Este ir construyendo un carácter, una forma de ser, empieza a formular una conciencia libre porque se construye como uno quiere construir, como uno quiere actuar y decidir.

Ya dentro de la filosofía griega el *daimon* se concebía como el intermediario, el *demiurgo*, entre el mundo divino y el mundo terrenal. Es decir debe haber una purificación interna de lo que se hace , con la condición de que exista un regulador que haga posible darse cuenta de si son correctos los actos o no, una forma de guiar los actos.

Es por necesidad de búsqueda, de posibilidad de llegar a ser más, que el humano no termina de construir esa segunda naturaleza humana: por un lado la *praxis* que consiste en el puro ejercicio del hacer y la *poiesis* que consiste en hacer algo y dejar producto de ese hacer.

El mundo de la ética implica hablar de esa autenticidad del ser yo mismo/a, el que pueda decidirse libremente y aquello que se decida es valioso para uno/a mismo/a, es ese querer ser lo que no se es, ese aspirar a ser siempre lo mejor y esto se determina de acuerdo a lo que uno se ha planteado como segunda naturaleza. Esa actividad de decidir no se encuentra condicionada por ninguna fuerza externa, sino mas bien es rigurosamente autodeterminada.

El deber reincide necesariamente en la ética, sin embargo, no sucede así en nuestra sociedad , porque hablar de un deber estrictamente ético propone la posibilidad de elección dando a saber lo que es mejor para si mismo/a, sin embargo, para nuestra sociedad se limita drásticamente la posición del sujeto, pues no da alternativas de libre albedrío, de hecho esta dada la conducta, es decir ya no hay posibilidad alguna de reflexión, puesto que ya está dada la forma de conducta según el género que toca vivir.

Intento pues plantear al deber como Savater lo expuso. " Mi querer es mi deber y mi posibilidad: el deber es lo que el querer funda; la posibilidad, lo que el querer descubre". (7)

Es importante señalar que la ética se funda cuando se es dada la unidad de los contrarios, esto es el yo y los otros, es el yo mismo y al mismo tiempo los demás.

Encontrarse en convivencia con los-las demás implica tolerar, respetar al otro en su diversidad y en su alteridad, no concebirlo/a como una cosificación, como inferior, es mas bien estar en relación con los otros, dispuesto/a a conceder, a ceder diferencias, es un intercambio, es armonía de los contrarios.

La ética rigurosamente concebida como reflexión filosófica remite a un sujeto a orientar su ver y su hacer, el querer y ejecutar, para ir dándole un rostro al interior propiciando un rostro impuesto por uno/a mismo/a y no por alguien ajeno; es el acuerdo del dentro con el fuera.

A diferencia de la ética, la moral es entendida como el conjunto de normas establecidas en una sociedad; normas que rigen y guían la conducta de un individuo dentro de la misma, y por tanto estas conductas son aprobadas o sancionadas .

(7) Savater Fernando. Invitación a la ética. Barcelona, Editorial Anagrama ,1995. P. 29.

Así las normas establecidas por la sociedad surgen por la necesidad de entablar las conductas en el plano de lo permisible y de lo prohibido; variando de tiempo en tiempo y de lugar en lugar, como lo hacían los sofistas, ya que su interés por la cuestión del ser humano radica no solo en el simbolismo de una sola sociedad, de ahí que Protágoras planteará su frase. " *El hombre es la medida de todas las cosas*".

" La moral es una institución social en sus orígenes, en sus sanciones y en sus funciones. Se origina en la vida comunitaria de los seres humanos. En el trato cotidiano surge la necesidad de decidir sobre qué conductas seguir y cuáles evitar; se forman reglamentos de todo tipo que se aprueban y se sancionan(...). las normas varían de tiempo en tiempo y de lugar en lugar". (8)

Ahora bien; las normas que llegan a determinarse por una sociedad en un cierto espacio-tiempo, suponen que todo individuo perteneciente a dicha sociedad ha de aceptar dichas normas libre y conscientemente para ser capaz de guiar su propia vida de acuerdo a dichos preceptos. Sin embargo, el problema radica en la forma en como cada sujeto asimila y practica dichos preceptos. Es de suma importancia mencionar que esta forma de establecer las normas morales a partir del género, implica una distinta forma de dirigirse hacia las mujeres y los hombres.

Nuestra sociedad termina por componerse de dos seres ontológicamente diferentes tanto de derechos como de obligaciones lo que hace que no pueda

(8) Hierro Graciela, Ética de la libertad, Editorial Torres y Asociados, México 1980, p. 31

desaparecer la asimetría moral a causa de la situación de imposición y de distinción de géneros.

La asimetría moral no hace mas que confundir y estar en lucha constante con lo que se quiere ser y hacer, pero por aquella moral que toca asumir una se ve en la necesidad de renunciar a aquello que se quiere como Savater anunció de llegar a ser lo que no es y no ser lo que se quisiera ser.

En resumen, la ética y la moral se encuentran en un mismo campo en el que cada una/a asume diferentes papeles con un mismo fin que es, el bienestar interno de todo ser humano.

Ambas son la posibilidad de lograr autogobernarse y de poder llevar una vida acorde con cierta dirección reflexiva, de por qué decidir una cosa y no otra. Para poder tomar decisiones requieren de la necesidad de deliberar, de elegir y actuar para la formación del mismo. De su dignidad como persona y mas que eso de dirigir su propia conciencia con la posibilidad de legitimar.

" La ética o filosofía moral constituye la ciencia de la formación de la conciencia moral, el fundamento del arte de vivir. La conciencia moral nace cuando por primera vez experimenta el valor de las personas y durante el resto de la vida está en proceso de formación". (9)

(9) Hieno Graciela. Antología de la sexualidad humana "Ética y sexualidad", tomo I, Editorial Porrúa, México 1994, p. 235.

CAPITULO II

LOS PROBLEMAS SEXUALES

2 . 1 *La sexualidad, el erotismo y el amor*

El hablar de sexualidad necesariamente hay que definir dos conceptos de suma importancia que se encuentran ligados al desarrollo de la sexualidad a saber: el erotismo y el amor. A partir de ellos analizaré tres problemas sexuales de mi interés que en nuestra cultura han sido creados como básicos para la ética sexual de todo ser humano, ya que se vienen determinando como fines dentro de cada género mas concretamente en la mujer estos problemas son: el matrimonio, el divorcio y el aborto voluntario, que a partir de una perspectiva moral.

2 . 1 . 1 *La sexualidad*

La sexualidad es el conjunto de experiencias humanas que le son atribuidas al sexo y una vez definidas estas experiencias, obliga a cada persona a condicionar su forma de vida con relación a los demás.

Forma parte de lo que conforma una cultura determinada para las relaciones sociales, así como para la identidad del sujeto.

La sexualidad se compone por formas de comportarse, pensar, sentir, así como de la capacidad intelectual y afectiva en relación al sexo opuesto. Es el conjunto de papeles que junto con las funciones y actividades son desarrolladas de acuerdo al sexo que corresponde biológicamente.

Cuando hablo de sexo refiero aquel conjunto de características biológicas que terminan por definir la identidad de mujer y hombre. De tal forma que cada una/o pueda ocupar el lugar que le corresponde dentro de la sociedad.

Por lo que la sexualidad no refiere únicamente al cuerpo, sino mas bien los incluye, pero además es compuesta también para las relaciones sociales, las representaciones, la ética, el lenguaje , el poder.

De esta manera la sexualidad viene a ser parte fundamental de todo sujeto; en otros términos es parte ontológica de un sujeto.

" La sexualidad es y está en las relaciones sociales, en la economía, en las creencias, en las instituciones, es fundamento de la política y ocupa un espacio fundamental en la vida de los particulares". (10)

Así en nuestra sociedad el sujeto viene ejerciendo su sexualidad sin una reflexión, pero si con un conjunto de paradigmas que obedecen al género, que corresponde vivir sin la posibilidad de interpretarlas.

Estos paradigmas son dados a través de la educación diversificada de tal manera que las conductas toman por si un valor según al sexo que corresponda, adhiriéndose ésta educación al pensamiento patriarcal en donde se señala que la sexualidad en la mujer depende no únicamente de las necesidades fisiológicas del hombre sino también del rol que asumirá como mujer ya sea en un ámbito laboral como social.

(10) Lagarde Marcela, Cautiverios de las mujeres madresposas, monjas, putas, presas y locas. UNAM, México 1990, p. 184.

Al hablar de sexo refiero a aquel conjunto de características biológicas que diferencian a una mujer del hombre.

Sin embargo parece que a partir de la aparente adecuación de la sexualidad en relación al sexo se originan efectos como: el matrimonio, el divorcio y el aborto voluntario. Que entre ellos, existe la problemática de un llamado dilema moral.

Pero mientras tanto es relevante hablar de dos términos que no pueden ser desligados de la sexualidad: el erotismo y el amor.

Regularmente las personas vienen ejerciendo su sexualidad sin reflexión, por lo que se va adquiriendo a través de una educación informal y formal, adquiriendo ciertos significados, valores morales, que pretenden dar una visión vida correcta simulando controlar las distintas fases del cuerpo mismo como una de las fases primordiales es la sexualidad.

En nuestra cultura la sexualidad se caracteriza por la división de géneros donde se centra la masculinidad y la femineidad en el acceso a lo real y a lo simbólico. Sexualidad que divide, excluye e incluye, permite o prohíbe a los sujetos el acceso al poder y al placer; de diferentes formas .

“ La sexualidad binaria de castidad obligatoria de las mujeres buenas, y exigencia de virilidad genital a los hombres”. (11)

Refiero a la consideración de cómo se ha venido asumiendo la sexualidad en la mujer y en el hombre ya que en ésta, puede plantearse el criterio de una doble moral.

(11) Lagarde Marcela. Cautiverios de las mujeres madresposas, monjas putas, presas y locas. UNAM, México 1990, p. 185

Dentro de la sexualidad lo aprobado moralmente se deduce de las funciones fisiológicas y sus papeles que le corresponden, las cuáles constituirán la base de lo que es permisible y de lo que no.

Para nuestra sociedad el fin de la sexualidad es dada en la procreación; papel que le corresponde a la mujer, como una de sus potencialidades básicas .

La procreación se convierte en algo fundamental para la vida de una mujer porque sin ella la mujer es carente, hay en ella una falta de necesidad .

* Aunque yo supiera que mi hijo me iba a martirizar después y me iba a odiar y me iba a llevar de los cabellos por las calles, recibiría con gozo su nacimiento, porque es mucho mejor llorar por un hombre vivo que nos apuñala, que llorar por este fantasma sentado año tras año encima de mi corazón" . (12)

Esto muestra hoy por hoy que la mujer considera como parte esencial de su sexualidad la procreación como un fin que sin no es alcanzado origina frustración, fracaso, etc.

El placer, entendido como el estado de satisfacción por algún objeto de deseo, ejercita el sujeto su sexualidad con finalidades meramente de satisfacción. Por lo que para ellas se presenta una serie de riesgos que el hombre no puede experimentar; ésta serie de riesgos son consecuencias objetivas y visibles, que en el cuerpo de la mujer son vistas como prohibidas por las normas morales, que a ella

corresponde. Es ahí que el placer femenino sea regulado de acuerdo con los intereses hegemónicos masculinos.

(12) García Lorca Federico. Yerma, Editores Mexicanos Unidos, México 1992, p. 29.

" El cuerpo y la sexualidad de las mujeres, construidos ambos campos como disposiciones sentadas, disciplinado para la reproducción, construidos ambos campos como irrenunciables (...) su cuerpo y su sexualidad son el núcleo de sus poderes" (13)

Es así que dentro de lo establecido la moral en la sociedad el hombre y la mujer están en la posibilidad de gozar de su sexualidad . sin embargo para la mujer está también el cuidado de su cuerpo, de su virginidad, que depende en su mayoría del control de sus necesidades fisiológicas con relación al sexo opuesto.

Así la regulación de la sexualidad es caracterizada por ofrecer guiones sexuales transmitidos de generación en generación y en ellos se encuentran inmersos sus obligaciones para asumir una conducta sexual esperada y acordada por la moral establecida donde es aprobada o sancionada cada conducta.

Por consiguiente veo la necesidad de aludir de manera inmediata el poner en tela de juicio la manera en cómo hasta ahora las mujeres han venido regulando esas conductas sexuales la moral vigente parto con el ejemplo de la forma de ejercer su sexualidad dentro y fuera del matrimonio, donde se marcan valores ontológicos como pureza, fidelidad, docilidad que exclusivamente le corresponden a la mujer. " Si se habla de valores humanos es porque se habla de valores que han de ser compartidos por ambos y no solo por unos cuantos, como los supuestos valores femeninos: pasividad, docilidad, pureza" (14)

(13) Lagarde Marcela. Cautiverios de las mujeres madresposas, monjas, putas, presas y locas, UNAM, México 1990, p. 184.

(14) Hierro Graciela. Ética y Feminismo. Editorial Torres y Asociados, México 1990, p. 17.

Esto, refuerza la necesidad de concientizarse, es decir, es necesario que la mujer objetive el papel que viene realizando en la sociedad, del reconociéndose como ser humano sujeto a normas, pero también con la posibilidad de desarrollar las potencialidades que ambos son capaces hombre-mujer son capaces de desarrollar.

Hasta el momento se ha considerado a la mujer Beauvoir lo señalo "segundo sexo" porque para la sociedad es primordial que el sujeto masculino se desenvuelva en el ámbito público, en lo laboral, en lo familiar, y en todo aquello que requiere poder, fuerza y potencia . Lo cual refuerza constantemente la supremacía de un sexo sobre otro. Mientras que la mujer viene a ser la acompañante, lo secundario, lo inescencial provocando una consumación desestabilizante en la perspectiva de la mujer hacia un horizonte vinculado con la alienación del género que aparentemente le toca vivir.

Esto viene a convertirse para el campo de la ética en una conciliación con los otros, mas que en una dimensión con el dentro , es decir con la conciencia que viene a conducir a que la mujer severamente se exija y se imponga imperativos que cree como los mas adecuados para una conducta valiosa dentro de la sociedad.

Es por demás señalar que hace falta orientar las perspectivas hacia una visión con criterios de un sujeto autónomo, capaz de introducir e interpretar categorías, propuestas a nivel externo y por ello tener la capacidad de decidir lo mas conveniente para el propio cuerpo, la mente, lo que es en suma para la propia vida, porque mientras no se niegue, ni se abstenga ha asumir papeles sin la posibilidad de legitimarlos no puede discernirse entre lo que finalmente se desea para la vida de una misma y lo que el círculo social desea que sea.

" El interés ético es fundamentar racionalmente , la acción que elegimos en la plenitud de sentido de nuestro querer" (15)

El vivir en una cultura como la que se vive ha perdido su razón de ser de la ética como tal, como base para las conductas morales que son sustituidas por modos de interpretación para la orientación de la acción humana con base a los intereses convencionales hasta determinar las actitudes de mujeres y hombres a través de estereotipos.

" Nuestra cultura ha visto a la función sexual como prohibición, como una represión de la libertad, cuando en realidad es una protección de la dignidad humana. Ha perdido el respeto al sexo. Le ha quitado el carácter y lo ha convertido en objeto de consumo barato y abundante, en una vulgaridad " (16)

(15) Savater Fernando. El contenido de la felicidad, Editorial Aguilar 1994, Madrid, p. 32.

(16) Lora José Luis. Moral, el arte de vivir, Editorial Palabra 1993, Madrid, p. 32.

2 . 1 . 2 El erotismo

Conviene primeramente remarcar que el termino erotismo tiene como fundamento darle un sentido estético a las sensaciones corporales, unido al placer, este requiere de la seducción y de misterio. Su dirección se torna hacia el terreno de la sexualidad, abarcando por ello infinidad de manifestaciones afectivas y estéticas, sin embargo, la línea previsible que se viene marcando para este predominio del erotismo es la adquisición de connotaciones que imposibilitan discernirla de la pornografía.

Por lo que el erotismo se ha convertido en meros estados de goce y deseo infimos para el logro de un estado emocional continuo y satisfecho en la vida sexual.

El termino erotismo se constituye por las diversas experiencias que van de acuerdo a la época y la cultura que se vive. En general, los principios valorativos con que se aproxime a dicho estado, depende prácticamente del entorno que rodea a un sujeto.

Hablar de las maneras de como en nuestra sociedad se vive el erotismo, es imprescindible acordar en primera instancia de que en esta sociedad existe la desigualdad de géneros, por consiguiente tocaría hablar también de los modos en como el placer es condicionado por lo que llegue a establecer el género, que ocasionalmente ésta, origina estados de goce, de alegría, pero también de frustración y dolor.

* El erotismo tiene por protagonistas a los sujetos particulares y a los grupos sociales; tiene como espacio al cuerpo vivido, y consiste en acciones y

experiencias físicas, intelectuales y emocionales, subjetivas y simbólicas, conscientes e inconscientes, así como formas de percibir y de sentir, tales como la excitación, la necesidad, y el deseo que pueden conducir o significar o significar por si mismas goce, alegría, dolor, agresión, horror, y finalmente pueden generar placer, frustración o malestar de manera directa o indirecta" (17)

Por lo que toca hablar de estados emocionales distintos para un género y otro, principalmente en un encuentro amoroso, en donde la mujer mas que gozar el clima erótico, es presa de buscar el goce en el otro, además es por demás decir que ese goce y todo ese sentido estético es liberado lentamente, en tanto que muchas veces en el hombre es disfrutado en ínfimos segundos.

Discernir el erotismo de la pornografía es una tarea nada fácil de realizar y mucho menos para nuestra sociedad, porque se han planteado jerarquías de valor donde se imponen e intentan establecer las mejores conductas guiadas y sopesadas para un encuentro amoroso, ya sea dentro del matrimonio o fuera de este.

Las relaciones entre los géneros hasta el momento, y sobre todo en los últimos tiempos son basados en estereotipos plasmados de superficialidad y de necesidades secundarias, donde rompen drásticamente con lo que conlleva una integración de armonía y moderación para las pasiones.

Estos estereotipos a los que refiero son esos que son vividos cotidianamente en todo medio de comunicación: televisiva, cinematográfica de video, por computadora, en carátulas y tal infinidad de extensiones mercantiles: revistas (play

(17) Lagarde Marcela. Cautiverios de mujeres, madresposas, monjas, putas, presas y locas. UNAM, México 1990, p. 184.

boy), periódicos (ovaciones), anuncios, fachadas.

" Basta observar el destino desigual de aquellas zonas con magia en los cuerpos esculpidos o retratados en anuncios sobre la vía pública, los genitales, el trasero, los senos, en el caso de las mujeres (...), esa hambre sexual que pasa de la mirada subrepticia al graffiti o al manoseo(...) (18)

Es de esta forma, que lo radical de este problema se centra en la alienación de estereotipos que intentan ser los propuestos para denominar un buen estado de placer y goce. A diferencia de esto, el erotismo no tiene como propósito el placer en un sentido amoral, en donde no hay respeto por el propio cuerpo viéndose por tanto en la necesidad de transformarlo sin un sentido legítimo, consciente y racional, sino mas bien es la necesidad de una creación bella y estética en el placer sin alterar parte fundamental de este que es la armonía.

"El erotismo, es vitalidad, es la liberación, el descubrimiento de la belleza, la armonía, el equilibrio y la pasión de la entrega" (19)

(18) Bellinghousen Hermann . Antología, el nuevo arte de amar " Pantallas del deseo", Aguilar León y Cal, Editores México 1992 p. 82.

(19) Hierno Graciela . Antología de la sexualidad humana . " Ética y Sexualidad" , tomo I México 1994, p 232.

2 . 1 . 3 El amor

Durante siglos se ha escrito acerca del amor y aún siendo escritos complejos, no han impedido felizmente que el ser humano siga gozando o sufriendo, arriesgándose o huyéndole.

Considero como lectura primordial el diálogo platónico " El Banquete" que refiere a diversos del amor. Entre las diversas posturas se encuentran las siguientes :

Fedro quien concibe el amor como a un dios grande, admirable como prueba de ello es que el ser humano anhela como uno de los mayores bienes encontrar un amante virtuoso . Tan es así que cualquier enamorado si es descubierto cometiendo un acto deshonesto o sufriendolo por cobardía sería mayor el dolor si fuera visto por su amado que por cualquier otro.

" Lo que sostengo es que el Amor no solo es el mas antiguo de los dioses y el de mayor dignidad, sino también el mas eficaz para que los hombres, tanto vivos como muertos consigan virtud y felicidad" (20)

De ahí que cuando el amado muestra honrada y sinceramente su afecto al amante los dioses estiman y recompensan más.

Pausanias quien defiende el amor homosexual que concibe como la única manera de poder hablar de un amor puro ya que el hombre es el ser mas bello e inteligente de la creación; elevando sus sentimientos morales y estéticos, encaminándose

(20) Platón. Obras completas. " El Banquete, o del Amor" 2ª ed., Madrid Aguilar 1988, p. 569.

hacia la belleza y la virtud como prueba y causa de ello es el desprecio por la mujer, quien solamente puede al hombre ofrecer un amor vulgar, un amor efímero y enfermo.

Origen de ello es la existencia dos amores de los cuales cada uno es representado por una diosa la mayor probablemente no tuvo madre y considerada como hija de Urano (cielo), a la cuál se le da el nombre de Urania (Celeste), que corresponde al amor laudable.

La otra la mas joven es hija de Zeus y de Dione llamado Pandemo, que corresponde al amor vituperable.

Es por ello que no todo amar ni todo amor sea bello y digno de ser elogiado, sino únicamente aquel que impulse a amar bellamente, este es el amor Celeste en el que no participa la mujer sino tan solo el varón.

Para Pausanias cuando se da el amor Celeste es desde ese momento que se presenta la disposición del amado y amante a tener relaciones durante toda la vida.

En tanto que el amor vulgar es dado mas al campo amoral que alimenta mas al cuerpo que al alma, además de que no es constante, pues el enamoramiento de aquello, tan pronto como cesa la lozanía del cuerpo del que se está enamorado, se marcha.

" Toda acción (...) en si misma no es bella ni fea, como por ejemplo, beber, cantar, (...) pero en el modo de realizarla, según se ejecute, resulta de una forma o de otra, pues si se efectúan bien y rectamente resulta bella y, en caso contrario torpe. De la misma manera no todo amar ni todo amor es bello, ni digno de ser encomiado, sino solo aquel que nos impulse a amar bellamente." (21)

(21) Platón. Diálogos de Platón " El Banquete o del Amor", 2ª ed., Madrid Aguilar 1988, pag. 569

Eriximaco concibiendo los dos amores expuestos por Pausanias , afirma que la constitución física de los cuerpos contienen entre si ese doble amor . Advirtiendo que el amor no solamente reside en las almas de los hombres, sino que existe en los cuerpos de muchas otras cosas y con muchos otros fines en los cuerpos de todo animal y en todo lo que crece en la tierra. Por ello que la grandeza de Eros sea universal, sea unión y armonía de los contrarios.

" Lo que se requiere respecto de los elementos que dentro del cuerpo son mas enemigos entre sí, es ser capaz de hacerlos amigos y de amarse mutuamente: A través de la armonía que es una consonancia, un acuerdo, que resulta de dos cosas discordantes" (22)

Con Aristófanes, conocido por su mito del Andrógino plantea la necesidad del amor explica que la humanidad constaba originariamente de tres sexos: hombres, mujeres y andróginos. Estos últimos desaparecidos buscando escalar el cielo para atacar a los dioses. Zeus decide cortarlo en dos mitades; desde entonces cada uno vivió deseando unirse con la otra parte, pero sin poder fecundarse por la posición de sus sexos. Compadeciéndose Zeus arreglo el detalle y es entonces cuando un medio hombre se encontró con una media mujer, logrando engendrar. Es así que desde entonces el amor es innato en los seres humanos llevándolos a su primitiva naturaleza, refundiéndose en un ser las dos mitades, así el amor es fuente incomparable de beneficios para el hombre.

" (...) Tan solo podría alcanzar la felicidad nuestra especie si lleváramos el amor a su termino de perfección, y cada uno consiguiera el amado que le corresponde, remontándose a su primitiva naturaleza." (23)

(22) Ibid, pag. 573

(23) Ibid , pag. 568.

Agatón quien presenta a Eros como el mas feliz, el mas bello y el mas joven de los dioses, detestando la vejez y corriendo tras la juventud.

Le atribuye cualidades como la justicia, fuerza , prudencia, delicadeza y belleza. Y como virtud básica para el dominio de las pasiones, la templanza, pues el amor es la pasión suprema; por lo que es necesario el control de las pasiones.

El amor es un excelente poeta, porque aquello que no se tiene o no se sabe no se puede dar a otro ni tampoco puede ser enseñado. El amor armoniza, establece un orden entre las cosas, se llega a obrar por él , y ese orden lleva a la belleza como causa de todas las cosas.

Por ello que todo hombre tocado por Eros se convierta en poeta, fuente de toda amistad, generoso y dulce, excita la admiración de los sabios y el asombro de los dioses.

" El amor, por ser ante todo sumamente bello y excelente en sí, es causa después para los demás, de otras cosas semejantes. (...) es él quien crea: En los hombres la paz, en el piélago calma sin brisa, el reposo en los vientos y el sueño de los cuitas" (24)

De esta manera finalizo con el gran discurso de Sócrates, que versa sobre el diálogo con Diotima en donde establece la pregunta de si el amor se busca porque se carece (Penia) de algo ya que si el amor es de algo, entonces al hablar de que se busca el amor es porque se carece. Esto es que esto no se posee y al ser buscado puede buscarse a la fealdad por carecer de belleza.

(24) Ibid. Pag. 580.

Existe un término medio entre lo uno y lo otro, si se concibe el amor como un Dios por qué, si un dios es puramente bello y feliz es buscado y siendo que el amor desea cosas bellas puesto que las carece, no puede por tanto ser un dios.

“ Eros no es lo bello y lo bueno, sin ser por eso feo ni malo; es el medio entre esos dos contrarios. Eros además no es un dios, sin ser por eso mortal; es un gran Genio o Demonio, pues todo genio está entre lo humano y lo divino”. (25)

El amor se encuentra entre lo mortal e inmortal, inmortal porque es el mas grande propósito del amor, porque es buscar respaldarlo frente a los múltiples placeres que pueden darse como necesidades en los seres humanos. En donde en un mismo día a ratos florece y vive, y si tiene abundancia de recursos a ratos muere y de nuevo vuelve a revivir, no es pobre ni tampoco rico, no nace ni crece, no es bello por un lado ni feo por el otro.

De esta forma la idealización del amor platónico es armonía, es mucho mas que un sentimiento, es aquello que organiza el cosmos, comunica a la totalidad, en él hay bien y belleza . acomoda todo con todo, pues es armonía, hay una identificación entre lo bueno y lo bello.

Así, de la descripción platónica del enamoramiento, se concibe en posesión del alma del enamorado, por parte de una deidad, que en el mismo diálogo es denominado Eros, que es el mediador entre inmortales y mortales.

Es importante destacar un aspecto primordialmente platónico, que refiere al aspecto unilateral y no reciproco de que solo el amante es poseído por el dios, en tanto que el amado ni siquiera es necesario que ame a su vez de ser amado.

(25) Ingenieros José. Tratado del amor, Editorial Losada, Buenos Aires 1990, pag. 49

Es decir, es tener presente que en el amor platónico, el amante que es tocado o poseído por Eros, no necesariamente es tocado a su vez el amado, por ello que lo importante no es esperar ser amado a su vez que amar, sino únicamente amar, entregar el alma enamorada o poseída por el Amor, llegando al verdadero y adecuado objeto de su anhelo, la belleza de donde se desplaza la armonía entre ésta y el bien.

Preciso es asumir a propósito del amor concebido como tarea difícil poder y querer entregar lo maspreciado que es el ser en sí al otro, sin recibir nada a cambio. Sin embargo, el alimento con el que el vacío de la entrega se sumerge en la contemplación, llega a quedar no un perecimiento sino gratamente la delicia de lo que la voluntad de querer convierte en un ser amante, porque cuando se ama no se presupone carencia, perecimiento ni olvido, ni siquiera el tiempo; es un convertir lo anterior que se piensa como dolor, en una experiencia que conforma la añoranza de vivir en el otro, perdiéndose a través del ser y el tiempo, siempre y cuando no se deje de reconocer una/o misma/o como idéntico y a la vez diferente al otro/a.

Por ello considero como elemento importante para ello, la libertad que a su vez pregona su mas alta alteridad, ser lo que se quiera ser, porque la libertad en el amor no consiste en permitir que el amado o amante actúe sin prudencia, incluso hasta en la forma en cómo ha de ser entregado .

* Ningún hombre (mujer) correcto (a) aceptará el amor que no le es dado libremente" (26)

(26) Gondouneau Jean - La fidelidad, la infidelidad, Editorial Kairós, Barcelona 1973, pag. 59

Es por eso que en el amor no hay juramento; tal es la absoluta libertad que no únicamente es hablar del amante y del amado sino que además es asumir múltiples papeles como amigos, hermanos...

El amor pretende rebasar el estatuto de dos personas diferentes culminándose en una sola, es una fusión, y aunque se carezca de lo que se nombra, como belleza física, el amor se engendra de reflexiones virtuosas y nobles, porque si algo vale la pena es la contemplación infinita de la belleza interna.

De esta manera termino admirando y contemplando el amor como el justo medio del ser, como la inspiración y razón suficiente de retroalimentar la interioridad de todo ser humano, de poder anhelar, de soñar. Y es que con el amor se puede respirar, mirar y fundir dos almas en una sola, junto con un solo cuerpo. Amarse plenamente no tiene límites, ni forma, únicamente es sentido y vivido como un misterio constante, infinito, dispuesto a entregar todo en su totalidad lograr el *demiurgo* amoroso.

Amar es contemplar el interior de la otra persona es enriquecerse con lo que la otra persona puede enseñar como ser humano, como sujeto moral a través de sus acciones, de sus pensamientos.

Amar no es huir de la realidad sino más bien es encontrar la estabilidad y a la vez el cambio.

Es imposible hablar de permanencia externa, pero de lo que si es posible hacer perdurar son los cambios que hacen valorar el interior de cada sujeto para bien, para superación y para una bella armonía.

2 . 2 *Los problemas sexuales y la ética*

Habiendo pues analizado los conceptos: erotismo y amor continuo con el análisis sobre tres problemas relevantes de la sexualidad que son considerados como básicos dentro de nuestra cultura, pero principalmente para el género que es quien nos determina.

La relación que hay entre un problema sexual y la ética radica en la forma en cómo están establecidos los criterios reguladores para una conducta moral. De ahí que cada sujeto se vea obligado asumir conductas que son reguladas por aquellos criterios que tengan que ver con la sexualidad. Algunos de ellos están: el matrimonio, el divorcio y el aborto voluntario.

2 . 2 . 1 *Las decisiones morales y el matrimonio*

Para empezar hago que el matrimonio como tal es una necesidad para nuestra cultura, tan es así, que para la mujer viene a configurarse como una preocupación mucho mas grande que para el hombre, sin embargo, esto no quita que para el hombre lo sea también lo pueda ser. Y mas aún lo difícil es mantenerlo por toda la vida. Es por ello que para el matrimonio existen una serie de principios que pretenden regular esta categoría social tan importante en nuestra cultura. Concibo así el matrimonio como la relación entre un hombre y una mujer para desarrollar una vida en común, cuya finalidad principal es el amor.

Por lo que el matrimonio constituye en una sociedad, la forma predominante de los vínculos reproductivos y afectivos; esto es que por un lado el matrimonio viene siendo la vía afectiva aceptada socialmente, para la conservación de la especie (procreación), por otro lado también viene siendo la manera mas convencional que muestra las relaciones afectivas. Digo convencional porque parte de la educación sexual para el sexo femenino se compone de la realización de el matrimonio.

Por lo que el matrimonio se convierte en una institución social con la que se pretende organizar la vida sexual del hombre y la mujer y a partir de esto se destacan dos roles sociales según el género que corresponda sumir:

Mientras que para la mujer el matrimonio forma parte de su realización plena, en el hombre puede también formar parte, pero desde indicadores muy distintos, en la mujer es mas fácil adjudicarle dicha necesidad por toda una gama de factores que conforman su educación y su género, como es el llegar a ser madre y ser esposa. Esos factores se adquieren por una vía formal e informal, conformando una constante formación equívoca y dirigida a la opresión.

" En muchas sociedades las mujeres no tienen por su entrenamiento y educación otras alternativas de vida que la del matrimonio (...) solo les dejan abierta la posibilidad de acceder a la posición de " esposa " " (27)

En tanto que para el hombre se sabe que no es el mismo papel, sin embargo, la sociedad lo presiona y lo conduce a la búsqueda del poder y por tanto del dominio

(27) Parada Ampudia Lorena. Antología de la sexualidad humana. " Sobre el matrimonio", tomo II p. 158-159

" El origen de la identidad masculina se fundamenta en el deseo de ser lo opuesto y contrario a la mujer. Ser hombre es evitar parecerse a la madre. La vulnerabilidad, debilidad, miedo etc. Deben ser ajenos a él con el fin de poder desempeñar el rol varonil" (28)

De esta forma el matrimonio se construye como una obediencia a los patrones establecidos tradicionalmente por el género masculino, porque en la mayoría de los matrimonios prevalece un patrón que viene fomentándose a través de la educación formal de los/as hijos/as, educación matrilineal

Estos patrones establecidos no han hecho mas que originar tanto en el hombre como en la mujer la necesidad de orientar y desarrollar su matrimonio con reguladores externos, imposibilitando la libre decisión.

Cuando la relación entre hombre y mujer se une en matrimonio, ambos se ven sometidos al cumplimiento de una serie de normas morales que no pueden ser legitimados por ni uno, a razón de que nuestra sociedad se compone por una doble moral, imposibilitando que ni el hombre y la mujer puedan actuar conforme a una ética propia, esto es, poder decidir y poder regular las decisiones de acuerdo a un esquema de valores y a esa segunda naturaleza que es la construcción del propio carácter.

Comprometerse a una categoría social como el matrimonio implica algunas veces renunciar a una forma de vida deseada y buscada; es mas bien integrarse a una forma de vida determinada por la sociedad con criterios ya establecidos.

(28) Wobeser Hoepfner Irma Von. Antología de la sexualidad humana. " Amor y género, psicología del amor", tomo II p. 44

Por ejemplo, el papel de la mujer en el matrimonio se compone por un hogar-hijos y esposo, y a pesar de adjudicarle un trabajo fuera del hogar, no hace desaparecer esos roles tradicionales que en ocasiones se convierten en necesidades, que son reflejadas desde la infancia, con los padres y hermanos; al igual que las conductas de fidelidad, de abnegación que también son reflejadas antes del matrimonio.

El matrimonio no consiste en buscar quien tiene el poder, y quien ha de asumir un trabajo doméstico, sino mas bien busca la posibilidad de compartir tanto lo corpóreo como lo no corpóreo, las experiencias, las inquietudes, el mantener vivo y presente el amor y por tanto los dos tienen la obligación de alimentar y no dejar que perezca, nutriéndolo con todas aquellas actitudes, detalles, sueños que los unió culminando una relación sincera solamente con esa persona.

" Cuando un hombre y una mujer se enamoran y se reconocen mutuamente en esa situación de la media naranja, queda sobrentendido un pacto. Y es que los sentimientos que tiene el uno por el otro son excluyentes, no se pueden tener hacia nadie mas." (29)

No es únicamente procrear, sino que a través de ello pueda por un lado hacerse inmortal el amor, donde ambos prescinden de la libertad, del respeto y de la voluntad, de unidad y persistencia para dos seres.

(29) Lorda José Luis. Moral, el arte de vivir, Editorial Palabra, Madrid 1983, pag. 171

2 . 2 . 2 Las decisiones morales en el divorcio

Como el matrimonio es un proceso que se desarrolla a lo largo del tiempo, en él, es imposible que dejen de presentarse padecimientos que cuando no son solucionados por la pareja, agravan la relación e imposibilitan su complementación, hasta el punto de la destrucción, que en ocasiones obliga a tomar la decisión del divorcio.

El divorcio es un derecho conyugal que permite disolver el matrimonio. Esta disolución se debe a una razón muy importante que es ,cuando ya no hay amor, que de pueden derivarse ciertas anomalías no afectivas como la infidelidad y el maltrato.

El divorcio dentro del campo moral es normalmente rechazado por la sociedad principalmente en la mujer pues una mujer divorciada implica una serie de consideraciones opuestas a lo que su género establece.

Normalmente cuando la mujer toma actitudes o decisiones que no encajan a su papel genérico, implica en ella un infortunio para su vida, como persona, como mujer, como esposa y como madre. En tanto que para el hombre , sucede lo contrario.

Para empezar, en el plano de la decisión del divorcio a causa del perecimiento del amor, es mucho mas deliberada la decisión en la mujer por una serie de factores que presumen ser los básicos para que ella no acceda a éste. En primera instancia, cuando hay de por medio hijos/as, la madre es la primera persona que conviene en el bienestar de ellos por lo que su gran preocupación es esa, pero parece que mas que la preocupación de la responsabilidad absoluta de ella para con ellos, reside la preocupación en la imposibilidad de poder responsabilizarse

económicamente, y sobre todo en el caso de que si durante el matrimonio ella permanece solamente en su hogar, surge la inseguridad, la incompletud de que sea protegida y ayudada.

Por lo regular, las mujeres que obedecen a patrones morales impuestos sin conciencia, son aquellas que tienden a dedicarse únicamente al hogar; además, son ellas las que por llevar una vida de opresión, sacrifican su bienestar, hasta el grado de permitir un maltrato ya sea físico o verbal.

Es por ello que la decisión del divorcio, para la mujer remite a una evaluación cuidadosa de las posibles consecuencias que afectan en ocasiones de por vida a la mujer.

Mientras que para el hombre un divorcio viene a ser una forma de reforzar su poder, su dominio y su virilidad, esta decisión del divorcio, es tomada para él con una ínfima conciencia, pero particularmente con un engrandecimiento para su persona.

Sin embargo, así como se presencian casos concretos dentro del contexto, también están los opuestos, en donde la mujer lucha por una constante libertad de poder regular deliberadamente las formas de romper esos patrones, liberándose de la opresión, recuperando su identidad genérica. Busca decretar para su conciencia, reguladores que la enriquezcan y dirijan el respeto propio y de sus hijos/as.

Así pues, a manera de conclusión, parece que la decisión del divorcio cuando hay hijos/as, debe obligar a ambos a deliberar no únicamente para bien propio sino pensar en un futuro que puede marcar inhibiciones, revelaciones en sus hijos/as.

" El divorcio es una decisión de vida tan trascendente o mas que la del matrimonio, porque puede involucrar la vida de otros seres humanos, los hijos, y no solo la de los cónyuges.

Debe tomarse con la mayor calma, serenidad, reflexión profunda y plena responsabilidad en cuanto a sus consecuencias, después de un análisis cuidadosa de las distintas alternativas y meditar las implicaciones de cada una de ellas" (30)

El divorcio como causa del termino del amor no anula como posibilidad los desacuerdos que puedan suscitarse durante el matrimonio que origina modificaciones tanto en pensamientos como en acciones, y en donde los cambios van hacia direcciones divergentes o inclusive sus expectativas comienzan a conducirse de forma inevitable a un marcado cambio con el afán de compartir todo con la pareja.

" Cambia su dependencia vital porque son capaces de mantenerse, y de manera autónoma, mantener a sus hijos y reproducirlos sin paternidad y de vivir ellas sin conyugalidad. Independientes económicamente enfrentan sin embargo la soledad y la carencia del hombre; es decir el hombre existe en la ausencia en la negación no como superación de la dependencia conyugal sino como carencia" (31)

(30) Macías Raymundo. Antología de la sexualidad humana. " El divorcio", tomo II p. 210

(31) Lagarde Marcela. Cautiverios de las mujeres madrostras, monjas, putas, presas y locas. UNAM, México 1990. p. 436.

2 . 2 . 3 *Las decisiones morales y el aborto voluntario*

Así como el matrimonio y el divorcio se convierten en vivencias ciudadanas, para el género femenino y masculino, en donde ambos problemas son regulados por patrones morales diferentes, que indican que puede la mujer hacer y como lo debe hacer, finalizó con el análisis al último problema , el aborto voluntario. Un problema tan radical en la mujer que se encuentra inmerso gravemente tanto en la que lo practica, como en el hombre. El aborto voluntario tema hoy tan ordinario en nuestra sociedad, que aboca a la manera de cómo la mujer conforme a los reguladores externos para su vida sin una conciencia reflexiva e incapaz de legitimar sus actos, porque en su forma de valoración desde perspectivas religiosa, moral y social se establecen juicios estrictamente rígidos y dogmáticos, juicios que de alguna forma no están sujetos a la decisión última de la mujer como sujeto moral ni a su legitimación.

Determino, el aborto como la interrupción de un embarazo por lo que el aborto voluntario consiste en que la mujer decide consciente libre y voluntariamente interrumpir su embarazo, sin embargo culturalmente el aborto es un crimen que la madre inflige a su hijo/a.

Las mujeres que han llegado al aborto son vistas como malas ya que atentan mortalmente contra un ser indefenso.

" En términos de mayor neutralidad, el aborto voluntario significa la interrupción artificial de un embarazo no deseado, por razones morales ".(32)

El aborto voluntario sale del dominio natural, apropiándose de su cuerpo y de su identidad. Sin embargo requiere esta decisión de legitimación. Las razones para esta legitimación pueden ser:

- 1) El embarazo pone en peligro la salud de la madre
- 2) Se descubre en el feto una deformidad o discapacidad
- 3) El embarazo es producto de la violación de la madre

Estas tres formas de por dar razón a un aborto voluntario son legitimadas moralmente, sin embargo existe una cuarta razón que es la que se manejará en este análisis debido a que me parece la menos válida; que consiste en que cuando la mujer embarazada y su pareja carece de los medios económicos y de la incapacidad para enfrentar un embarazo no deseado lleva a la práctica el aborto. Independientemente de que sea dentro o fuera del matrimonio, no deja de ser un problema muy grave el practicarlo de manera voluntaria.

Siendo que el aborto voluntario es una opción a la cual las mujeres deben tener acceso, puesto que son dueñas de su cuerpo, y en cierta medida pueden controlar sus capacidades reproductivas.

Cuando la mujer decide abortar voluntariamente, necesariamente se involucra y se enfrenta, además de riesgos físicos básicamente morales; ya no tanto con la sociedad; que ésta no deja de intervenir, sino mas bien con la propia conciencia.

Se habla de que todo ser humano tiene un llamado derecho de autonomía e integridad corporal, por lo que la mujer tiene el derecho de decidir libremente abortar, sin embargo cómo es que justifica a la conciencia este acto.

Sucede que hay casos en el que la mujer decide abortar más que por decisiones propias y conscientes, lo hace con la convicción de satisfacer a la pareja, a la familia y finalmente a la sociedad.

Ésta forma de argumentación, aparece como la mas citada y factible, sobre todo los/as adolescentes.

Un aborto voluntario implica una serie de elementos a tomar en cuenta para empezar, el porqué se decide abortar, el fin último para quien es, el aborto se practica como medio o cómo fin.

Se menciono al principio distintas maneras de legitimar el aborto voluntario, sin embargo existe una que indica la carencia de responsabilidad para asumir el papel de padres.

Lo anterior no hace mas que ampliar el problema de la inconsciencia frente a la difícil decisión que es el aborto voluntario.

Unidas estas argumentaciones demuestran claramente la falta de carácter, de firmeza, de valores, que no son capaces de decidir de acuerdo a principios éticos.

" El uso reparador del aborto por parte de las mujeres tiene una carga de daño y agresión a ellas mismas que es utilizada en su negociación : ante la posibilidad de la pérdida conyugal, consciente e inconscientemente, impiden con el aborto, la irrupción de un tercero, y alejan el temor a la disolución de su relación simbiótica con el cónyuge(...)" (33)

Esto se centra en si hay conciencia de respeto al problema de cuando hay vida humana o no, porque al practicar el aborto voluntario se decide por una vida humana no únicamente para la propia.

Sin embargo, no es únicamente ese el problema, sino también es la practica del aborto constante en una mujer, principalmente en el y la adolescente que, como la solución mas inmediata a sus goces y placeres esta el aborto, argumentando que fue accidente o falla de anticonceptivo.

(33) Lagarde Marcela. Cautiverios de las mujeres madresposas, monjas, putas, presas y locas. UNAM, México 1990, p. 728.

Hoy por hoy, se vive en una sociedad de cinismo, de indecencia, en donde aun sabiendo de la existencia de medios anticonceptivos, se presenta ante todo el goce y placer sexual. Aun perteneciendo a una sociedad que determina patrones morales la inconsciencia viene superando al respeto, la desobligación de ambos sexos.

Aquellos valores que han quedado en la mera palabra, inclusive la dignidad que viene sumergiéndose y regulándose en las disfrazadas muestras de amor.

Así pues, el aborto voluntario para el campo moral dependerá única y exclusivamente de la pareja en tanto se consideren sujetos morales, por lo que a partir de la propia decisión de la mujer sea libre, pero también consciente de porqué se practicará, porque esa legitimación que se le dé tiene carga moral además de que es parte de la constitución de un propio carácter moral, al que se le da el valor que uno considera como deseable conforme a sus propios valores, porque lo que se enriquece no es mas que la propia conciencia moral.

De esta forma, un aborto voluntario dentro del campo moral, dependerá única y exclusivamente de la pareja en tanto se consideren sujetos morales, por lo que a partir principalmente de la decisión de la mujer, libre, autónoma y digna, más que justificar a la sociedad corresponde justificarse una misma con base a lo que se sabe y lo que se quiere, esto es con base a su ética personal.

Porque mientras haya consciencia sea cuál sea la situación en este caso un aborto, ante todo debe legitimarse racionalmente y con prudencia la decisión y responsabilizarse hasta sus últimas consecuencias.

CAPITULO III

ÉTICA SEXUAL Y GENERO

3 . 1 *Propuesta de una ética sexual*

En este capítulo pretendo elaborar una propuesta de una ética sexual que implica romper con los esquemas que hasta ahora han venido justificando nuestra conducta con referencia a algunos problemas ya aludidos en los capítulos anteriores, desde la doble moral sexual.

Los esquemas ya presentados en los capítulos anteriores referentes a las determinaciones impuestas por el género y por la llamada doble moral vigente, han mostrado mi interés por proponer una ética personal que pueda fundamentar racionalmente las conductas morales siempre y cuando sea a partir de una conscientización de lo que hasta ahora se ha vivido, ya que únicamente el análisis personal y la propuesta se harán válidas.

En principio el regular nuestra conducta con base a una moral impuestas por unos cuantos hace que se pierdan valores de suma importancia para cualquier sujeto moral, la libertad y la autonomía, pero también imposibilita el fortalecimiento de la construcción de una propia conciencia moral; es por ello que de ambos, depende que una/o pueda actuar por decisión propia, y por tanto de hacerse responsable de sus decisiones.

Determinar de manera libre la decisión de lo que quiere que suceda con su cuerpo, su mente, en suma con su propia vida es tarea de cada quien, pero el vivir en una sociedad como la nuestra, en donde se ha generado la preocupación por responder de manera inmediata y única, a lo exterior, es decir aparentar legitimar tanto decisiones y acciones, con base a lo que establece la sociedad, solamente se obedece a patrones sin saber porqué; lo que responde a una necesidad relevante, la falta de conciencia.

Estar inmersas/os, en una sociedad en la que ambos reclaman y exigen igualdad; derechos exclusivos para ellos y ellas, no compensa ni exhorta a lo que puede ser una verdadera moral que pueda proponer reguladores, para la valoración de una vida diaria.

Una ética sexual para que nadie, mas que una/o misma/o, pueda ejercer libremente su conducta, porque únicamente una/o puede reconocer desde dentro y desde fuera sus acciones.

Hago, la propuesta de una ética libremente construida, como la necesidad a lo vivido en el presente, porque la ética ha sido sustituida por otros sistemas de interpretación y orientación de la acción humana, esa doble moral, que viene doblegando a ambos géneros a revertirse violentamente en contra de su voluntad. De hecho los valores se encuentran en un estado crítico, porque las aspiraciones del ser humano se dirigen hacia rumbos que pienso, desconocen ellos/as mismos/as.

" El sujeto es a la vez protagonista moral y actor social, y su narcisismo, tan frecuentemente denostado, no tiene porque ser delicuescente repliegue en lo ínfimo, sino mas bien estimulante amor propio" (34)

(34) Savater Fernando, El contenido de la felicidad, Editorial Aguilar, Madrid 1994, p. 72.

Es necesario vivir sujeto a algo que nos lleve a actuar de cierta manera y no de otra, algo que nos asegure que no hemos errado, tener una herramienta de cómo legitimar nuestros actos, pero esas herramientas mejor conocidas como valores morales, serán aceptados por uno/a mismo/a. Porque el vivir en sociedad no implica necesariamente hablar de multiplicidad, de una distinta forma de vida para la mujer y para el hombre, como se ha venido dando de hecho. Mas bien es entablar una paridad entre lo que viene separándolos, porque no puede permanecer ni entablarse una unicidad de una vez y para siempre en ambos géneros, por cuestiones primeramente biológicas, pero excluyendo estas, los códigos morales para una conducta moral, sí puede ser la misma , y debe ser la misma para ambos.

Parece de tal forma, que es necesario abordar mas claramente, que una ética personal requiere de un compromiso y una disposición adherirse a la conciencia , valores morales selectos de una/o misma/o, para lograr tanto un aprecio personal como social.

Este compromiso, significa decidir libremente la conducta, para plasmar los valores que se han elegido racional y efectivamente en la vida personal y social, y sostenerlos hasta sus últimas consecuencias, siempre y cuando no disminuya o perezca la dignidad como persona.

Es importante marcar, que para la conciencia moral, es necesario mantener una armonía de lo exterior con lo que se quiere, esto es, con la conciencia misma. Esto implica tratar de ser mejor de lo que se es, en cada instante , sin diluirse en el tiempo de los placeres, por inclinarse por modos de vida que presencian goces y placeres corporales, materiales, porque en ocasiones la falta de voluntad, de decisión, la falta de un carácter, hace declinar las aparentes aspiraciones a una

vida anhelada; es por ello que saber hacer reconocer que se tiene un carácter propio, delata la firmeza, además de que los efectos dados atrevas de las experiencias, denotan un reconocimiento a la superación personal.

Y esta forma de vida, ha de encontrarse en constante reflexión como el ideal socrático " una vida no reflexionada , no vale la pena de ser vivida".

Con esto, mi propuesta de una ética sexual, personal, implica la construcción paulatina de las experiencias que nuestra sexualidad nos permite vivencia, dando razón de ellas. Y no únicamente colmar la vida en un recetario de normas establecidas por quien sabe quienes, que imposibilitan la búsqueda de una vida anhelada.

Y por vivir en relación a sexos diferentes, biológicamente hablando, ha de considerarse por ello mismo respeto, de tal modo, que las acciones morales sean sopesadas, asumiendo una responsabilidad, hasta sus últimas consecuencias, evitando daños a terceras personas. Porque nadie, es capaz de experimentar lo que yo experimento, ni de sentir lo que yo siento, porque mi voluntad y mi conciencia me dicta hacer tal acción y soy capaz de justificar racionalmente, porque permanece mi libertad y dignidad, inherentes a mí.

" El punto de vista del héroe, es el origen de la acción, el instante irrepetible en que- cada vez como si fuera la primera vez- hay que tomar partido y jugarse la vida, jugándosela en la vida" ⁽³⁵⁾

De esta manera mi propuesta, busca rescatar esa necesidad de reflexión en la mujer, que viene siendo el personaje oprimido por toda la sociedad, y por esa necesidad, porque aun no se ha dado cuenta de esa serie de potencialidades y

(35) Savater Fernando. El contenido de la felicidad, Editorial Aguilar, Madrid 1994, p. 114.

capacidades que la componen como un ser humano racional, porque aquella educación que se nos fomenta , que en ocasiones también la fomentamos a hijas, como seres débiles, y que nuestras obligaciones giran en torno al hogar, que como principal necesidad para realizarse como tal es el matrimonio, que dentro de este, también hay una serie de conductas para que se nos pueda conformar como esposa y madre para la sociedad.

CONCLUSIONES

A partir del análisis anterior, a través de tres problemas de la sexualidad, y de los diferentes papeles que se vienen asumiendo y regulando por los distintos patrones que establece el género, pueden recuperarse las siguientes reflexiones generales que sirvan de puntos de conclusión.

En primera instancia, para la vida de todo ser humano, es necesario la construcción de una manera de ser, de disponerse para el papel que corresponde vivir, dentro de la sociedad.

Digamos que esa manera de ser y de disponerse, no es mas que una segunda naturaleza del ser humano; la construcción de un carácter que define a un ser como libre; este carácter emana de la naturaleza misma del ser humano, como una necesidad interna de querer dar a luz.

Sin embargo, como se mostró en el análisis; dentro de nuestra sociedad, este modo de ser, no es construido individualmente, sino mas bien por unos cuantos, que ejercen el llamado poder, interviniendo en la formación del carácter de otros. Este modo de ser, para y, en la sociedad, se le llama género, en otros términos, el género es la categoría social que encauza que el hombre tenga dominio sobre la mujer.

Ese carácter del que se habla, de esa llamada segunda naturaleza, es lo que se concibe como ética.

La ética pues, no es mas que la reflexión de lo que me impongo y de lo que me imponen; es un acuerdo del dentro con el fuera, una concordancia, una armonía de lo que se quiere ser, con lo que me obligan a ser desde fuera.

La ética busca adquirir un rostro impuesto por uno/a mismo/a, es un rostro individualizado.

A través del llamado género, que no hace mas que conjugar un sexo son sus debidas obligaciones, ha traído una serie de dispersiones y confusiones para le ética sexual. Es decir, afirmar que existe un género masculino y un género femenino, ha originado que tanto la mujer como el hombre manifiesten actitudes y atributos que únicamente le corresponden a tal sexo y no al otro.

Cuando se habla de género, se habla también de formas distintas para dirigir y limitar los ideales de cada quien. Porque por esas determinaciones que establece el género, un ser humano puede proponerse ideales que pueden ser irrealizables, simplemente porque las determinaciones que me corresponden , no permiten su posibilidad.

Al hablar de una desemejanza de papeles, implica hablar de actos y legitimaciones de estos actos, de diferente forma. Por ello, la necesidad de referir esa doble moral, es decir a distintas normas que regulan las decisiones de todo individuo, de acuerdo al género que le toca vivir.

Esa doble moral, distribuye y adjudica maneras de ser y prohibiciones que permiten regular mis conductas y decisiones; independientemente de que esas conductas y decisiones sean realmente las que uno/a quiera.

La comunidad social, norma mi conducta acerca de lo que debe y no debe hacer. Una norma moral puede tener tanta carga ideológica, que puede ir en contra de las propias convicciones, hasta el grado de actuar en oposición a ellas.

Es por ello que la ética es duda, insatisfacción, hace aceptar o renunciar lo dado, por lo que la ética implica sufrimiento, porque en cada instante de la vida, un

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

individuo se encuentra sujeto a distintas situaciones en las que se ven obligados a su cumplimiento, ya que muy difícilmente se renuncian a ellas. Sin embargo es por la voluntad que se da la posibilidad de dejar de acceder a lo que se me impone.

En el análisis, a través de los tres problemas de la sexualidad, se mostró claramente esa obligación que se adjudica cada quien de acuerdo al género que le corresponde vivir, el cumplimiento que convencionalmente se establece.

El matrimonio, otra categoría social, que viene a convertirse en un modelo convencional, modelo más apoyado culturalmente, en el que se denomina un patrón convencional que predomina casi en toda nuestra cultura.

Los problemas que a este tipo de matrimonio convencional presenta, se manifiestan principalmente para la mujer. El patrón regulador se viene manifestando en una manera en la que el hombre ponga su máxima energía en el trabajo, lo público, en tanto que en la mujer no trabaja, el principal medio para manifestar su productividad

es el hogar y la familia. Una esposa convencional, quien dice ser feliz realizando tareas domésticas, sintiendo haber elegido el esposo adecuado, por lo que puede sentirse completamente satisfecha de emplear así, su energía productiva.

Únicamente con lo anterior; tanto la mujer como el hombre puede radicalmente considerar y legitimar sus decisiones de acuerdo a su género que le toca vivir.

Por lo que cuando no se dé este cumplimiento se ve el sujeto, sancionado por la sociedad originándose en él, un sentimiento de frustración, de fracaso.

Un ejemplo que fué trabajado en el análisis fue el divorcio, que no es bien visto ni aceptado principalmente en la mujer, por lo que ella se ve enfrentada a una serie

de oposiciones como , el no encontrar una actividad laboral, debido a la edad, siendo una necesidad no únicamente para ella, sino también para los/as hijos/as en el caso que los haya.

Así pues, el divorcio es una decisión que enfrenta difícilmente la mujer, porque no emana únicamente de ella, sino de todo un grupo social que condiciona la forma en cómo puede regular su situación después del divorcio.

Es por eso , que el matrimonio, ha de ser interpretado como la relación simétrica, porque en ella, existe la pareja mas equitativa, en la que ambos tienen un empleo de tiempo determinado, en el que ambos consideran el derecho a la misma consideración respecto a las decisiones familiares. El hombre ya no se conforma con permitir que toda la educación recaiga enteramente en la esposa. En el matrimonio, además de las consideraciones anteriores, ha de establecerse a la vez

algunos valores en relaciona este, el respeto reciproco, la comunicación, la comprensión, confianza, la aceptación, el amor; valor, humano primordial en la relación y que de este emanan los anteriores.

Finalmente el problema del aborto voluntario, es necesario hacer énfasis en la decisión final de practicarlo y la razón con que ésta se legitima, de acuerdo tanto a las normas morales sociales como de la supuesta ética personal.

En resumen, la ética no es una simple descripción, ni algo visible, el interés ético es fundamentar racionalmente la acción que se elige en la plenitud de sentido del propio querer.

Este fundamento racional es lograr darse cuenta de lo que se ha elegido y porqué, acordándolo con lo que puede saberse del querer que constituye a uno/a. Únicamente desde la conciencia de lo que se parece seguir proyectándose la realidad de lo que se es, como posibilidad en lo libre.

La validez ética de la acción y decisión no podrá juzgarse desde fuera, porque solo el sujeto es el único que desde dentro puede juzgarse.

BIBLIOGRAFIA

Alberoni Francesco. El erotismo. Colección libertad y cambio, Editorial Gedisa.

Aristóteles. Obras, traducción del griego por Francisco de P. Samaranch, Editorial Aguilar, Madrid 1973.

Austin C.R. y R. V. Short. Sexualidad humana, Ediciones Científicas, México 1987.

Bellinghousen Hermann coordinador. Antología el nuevo arte de amar. " Pantallas del deseo". Aguilar León y Cal editores, México 1992.

Bustos Romero. Antología de la sexualidad humana. " La formación del género: el impacto de la socialización a través de la educación", tomo I, Editorial Porrúa, CONAPO, México 1994.

García Lorca Federico. Yerma, México, editores Mexicanos Unidos, 1992, p.p. 108.

Gómez Robledo Antonio. Platón, los seis grandes temas de su filosofía. Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1982.

Gondonneau Jean. La fidelidad, la infidelidad. Editorial Kairós, Barcelona 1973.

González Juliana. Ética y libertad, Facultad de Filosofía y letras, UNAM, México 1989.

Hierro Graciela compiladora, varias autoras. Estudios de género, Editorial Torres Asociados, México 1995.

Hierro Graciela. Ética y feminismo. UNAM, México 1990.

Hierro Graciela . Antología de la sexualidad humana, "Ética y sexualidad". Editorial Porrúa, tomo I, México 1994, CONAPO.

Hierro Graciela, artículo "Aborto: un enfoque filosófico".

Hierro Graciela. Ética de la libertad, Editorial Torres Asociados, México 1993.

Hierro Graciela. La frónesis aristotélica y la ética del interés, centro de apoyo a la investigación, notas de investigación, facultad de Filosofía y letras, UNAM, México 1989.

Ingenieros José. Tratado del amor, Editorial Losada, Buenos Aires 1990.

Lagarde Marcela. Cautiverios de las mujeres madresposas, monjas, putas, presas y locas, UNAM, México 1990.

Lamas Marta. Antología de la sexualidad humana. " El problema de la igualdad dentro los sexos", tomo I, Editorial porrúa, México 1994.

Lorda José Luis. Moral, el arte de vivir, Editorial Palabra, Madrid 1993.

Macías Raymundo. Antología de la sexualidad humana. " El divorcio", tomo II, Editorial Porrúa, CONAPO, México 1994.

Melendo Granados Tomás. Ocho lecciones sobre el amor humano, Ediciones Rialp, Madrid 1993.

Ortega y Gasset José. Estudios sobre el amor, Madrid 1996, Ediciones de revista de Occidente.

Parada Ampudia Lorena . Antología de la sexualidad humana, " Sobre el matrimonio", tomo II, Editorial Porrúa, CONAPO, México 1994.

Platón. Obras completas. " El Banquete, o del amor" , 2ª edición, Madrid Aguilar 1988.

Ramos Escandón Carmen. Género e historia: la historiografía sobre la mujer, UAM.

Savater Fernando. El contenido de la felicidad, Editorial Aguilar, Madrid 1994.

Savater Fernando. Ética como amor propio, Biblioteca Mondadori, Madrid 1988.

Temprano Emilio. El árbol de las pasiones, deseo, pecado y vidas repetidas, Editorial Ariel, Barcelona 1994.

Wobeser Hoepfner Irma Von. Antología de la sexualidad humana " Amor y género, psicología del amor" tomo II, Editorial Porrúa, CONAPO, México 1994.

Xirau Joaquim. Amor y mundo y otros escritos, Ediciones Península, Barcelona 1983.

Zumaya Mario. Antología de la sexualidad humana, " La formación de la pareja humana", tomo II, Editorial Porrúa, CONAPO, México 1994.